

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 50199 - Maquinaria y equipo diverso	<b>TIPO DE GRUPO</b> 6 - 926-Dirección Adm y otros órganos de Apoyo Jurisd
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-281059-18	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 6,669,600.00	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 431,365.14
<b>PROVEEDOR</b> Tech Brokers S.A.	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-101-496525	<b>TELÉFONO</b> 22248585
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 280 - Colocación de Títulos Valores	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C USD \$ al 04/04/2018</b> ¢ 569.33
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 4 - Compras Directas	<b>ENTE EMISOR</b> 1070 - SECCION DE COMPRAS DIRECTAS	<b>RUBRO</b>
SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES		

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	2	UNI	1		<p>24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR Modelo 9215689 Lectora NEDAP TRANSIT ULTIMATE.</p> <p>Plazo de entrega, 50 días hábiles para la entrega, instalación y puesta en marcha, después de recibido el pedido ya sea vía correo electrónico o fax, lo que ocurra primero, desglosado de la siguiente forma:                      Para la entrega del equipo: 20 días hábiles después de recibido el pedido vía fax, correo electrónico o físicamente. Una vez realizada la entrega de los equipos en las Bodegas de San Joaquín por parte del adjudicatario, el Departamento de Seguridad cuenta con un plazo máximo 2 días hábiles para dar el visto bueno de los mismos, a su vez el Departamento de Proveeduría contará con un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el plaqueo correspondiente, posteriormente deberá dar aviso al Departamento de Seguridad y este coordinará en un plazo no mayor a un día hábil con el adjudicatario con el fin de hacer la entrega de los equipos para que proceda con su instalación, asimismo la empresa deberá referir al personal a cargo del retiro de los equipos, por medio de correo electrónico dirigido al licenciado Edward Rodríguez Murillo Jefe del Departamento de Seguridad, al correo seguridad@poder-judicial.go.cr, teléfono 2295-3375 (Se deberá portar documento de identidad para retirar los equipos). A partir de este momento, empieza a correr el plazo la instalación.                      Para la instalación: Una vez que los equipos cuenten con el visto bueno del Departamento de Seguridad y el plaqueo respectivo y se notifique al adjudicatario, éste contará con 30 días hábiles para realizar, el traslado y la instalación de los equipos.                      Garantía: 12 Meses                      Plazo de entrega: Ver especificaciones del artículo.                      Lugar de entrega: Ver especificaciones del artículo                      Reserva de diferencial cambiario en colones: ¢ 3,746.80</p>	¢ 1,838,935.9000	¢ 3,677,871.80

Elaborado por  
Depto. de Proveeduría

Revisado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

				Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 3,230.00 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 6,460.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 6,460.00 Subtotal a girar en colones:		¢ 3,677,871.80
2	2	UNI	1	24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR Kit de montaje de poste Nedap 5626595, NEDAP READER POLEMOUNTING KIT NULL  Plazo de entrega, 50 días hábiles para la entrega, instalación y puesta en marcha, después de recibido el pedido ya sea vía correo electrónico o fax, lo que ocurra primero, desglosado de la siguiente forma: Para la entrega del equipo: 20 días hábiles después de recibido el pedido vía fax, correo electrónico o físicamente. Una vez realizada la entrega de los equipos en las Bodegas de San Joaquín por parte del adjudicatario, el Departamento de Seguridad cuenta con un plazo máximo 2 días hábiles para dar el visto bueno de los mismos, a su vez el Departamento de Proveeduría contará con un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el plaqueo correspondiente, posteriormente deberá dar aviso al Departamento de Seguridad y este coordinará en un plazo no mayor a un día hábil con el adjudicatario con el fin de hacer la entrega de los equipos para que proceda con su instalación, asimismo la empresa deberá referir al personal a cargo del retiro de los equipos, por medio de correo electrónico dirigido al licenciado Edward Rodríguez Murillo Jefe del Departamento de Seguridad, al correo seguridad@poder-judicial.go.cr, teléfono 2295-3375 (Se deberá portar documento de identidad para retirar los equipos). A partir de este momento, empieza a correr el plazo la instalación. Para la instalación: Una vez que los equipos cuenten con el visto bueno del Departamento de Seguridad y el plaqueo respectivo y se notifique al adjudicatario, éste contará con 30 días hábiles para realizar, el traslado y la instalación de los equipos. Garantía: 12 Meses Plazo de entrega: Ver especificaciones del artículo. Lugar de entrega: Ver especificaciones del artículo. Reserva de diferencial cambiario en colones: ¢ 177.48 Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 153.00 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 306.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 306.00 Subtotal a girar en colones:	¢ 87,107.4900	¢ 174,214.98

Elaborado por  
Depto. de Proveeduría

Revisado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

3	100	UNI	1	<p>24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR NEDAP WINDOW BUTTON AVITAG NULL, tag de botón para ventana, compatible con la línea 1 Demás especificaciones, según cartel y oferta.</p> <p>Plazo de entrega, 50 días hábiles para la entrega, instalación y puesta en marcha, después de recibido el pedido ya sea vía correo electrónico o fax, lo que ocurra primero, desglosado de la siguiente forma: Para la entrega del equipo: 20 días hábiles después de recibido el pedido vía fax, correo electrónico o físicamente. Una vez realizada la entrega de los equipos en las Bodegas de San Joaquín por parte del adjudicatario, el Departamento de Seguridad cuenta con un plazo máximo 2 días hábiles para dar el visto bueno de los mismos, a su vez el Departamento de Proveduría contará con un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el plaqueo correspondiente, posteriormente deberá dar aviso al Departamento de Seguridad y este coordinará en un plazo no mayor a un día hábil con el adjudicatario con el fin de hacer la entrega de los equipos para que proceda con su instalación, asimismo la empresa deberá referir al personal a cargo del retiro de los equipos, por medio de correo electrónico dirigido al licenciado Edward Rodríguez Murillo Jefe del Departamento de Seguridad, al correo seguridad@poder-judicial.go.cr, teléfono 2295-3375 (Se deberá portar documento de identidad para retirar los equipos). A partir de este momento, empieza a correr el plazo la instalación. Para la instalación: Una vez que los equipos cuenten con el visto bueno del Departamento de Seguridad y el plaqueo respectivo y se notifique al adjudicatario, éste contará con 30 días hábiles para realizar, el traslado y la instalación de los equipos. Garantía: 12 Meses Plazo de entrega: Ver especificaciones del artículo. Lugar de entrega: Ver especificaciones del artículo. Reserva de diferencial cambiario en colones: ¢ 2,163.40 Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 37.30 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 3,730.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 3,730.00 Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 21,236.0090	¢ 2,123,600.90
---	-----	-----	---	---	---------------	----------------

Elaborado por  
Depto. de Proveduría

Revisado por  
Depto. de Proveduría

Aprobado por  
Depto. de Proveduría

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

4	1	UNI	1	<p>24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR Instalación y configuración de tarjetas controladoras: Configuración y puesta en marcha, incluir y sincronizar el lector al sistema de control de acceso del Poder Judicial. 1. Comprenderá la instalación física de los equipos. 2. Configuración de equipos en el software RBH AxiomV. 3. Configuración y puesta en marcha, incluir y sincronizar el lector al sistema de control de asistencia del Poder Judicial. 4. No requiere ductería, ni cableado, debido a que ya se cuenta con ello. Demás especificaciones, según cartel y oferta.</p> <p>Plazo de entrega, 50 días hábiles para la entrega, instalación y puesta en marcha, después de recibido el pedido ya sea vía correo electrónico o fax, lo que ocurra primero, desglosado de la siguiente forma: Para la entrega del equipo: 20 días hábiles después de recibido el pedido vía fax, correo electrónico o físicamente. Una vez realizada la entrega de los equipos en las Bodegas de San Joaquín por parte del adjudicatario, el Departamento de Seguridad cuenta con un plazo máximo 2 días hábiles para dar el visto bueno de los mismos, a su vez el Departamento de Proveeduría contará con un plazo máximo de 15 días hábiles para realizar el plaqueo correspondiente, posteriormente deberá dar aviso al Departamento de Seguridad y este coordinará en un plazo no mayor a un día hábil con el adjudicatario con el fin de hacer la entrega de los equipos para que proceda con su instalación, asimismo la empresa deberá referir al personal a cargo del retiro de los equipos, por medio de correo electrónico dirigido al licenciado Edward Rodríguez Murillo Jefe del Departamento de Seguridad, al correo seguridad@poder-judicial.go.cr, teléfono 2295-3375 (Se deberá portar documento de identidad para retirar los equipos). A partir de este momento, empieza a correr el plazo la instalación. Para la instalación: Una vez que los equipos cuenten con el visto bueno del Departamento de Seguridad y el plaqueo respectivo y se notifique al adjudicatario, éste contará con 30 días hábiles para realizar, el traslado y la instalación de los equipos. Garantía: 12 Meses Plazo de entrega: Ver especificaciones del artículo. Lugar de entrega: Ver especificaciones del artículo. Reserva de diferencial cambiario en colones: ¢ 261.00 Tipo Moneda Cotizada: USD Factor de Cambio: 1.0000 Precio Unitario Moneda Cotizada: \$ 450.00 Monto Total Moneda Cotizada: \$ 450.00 Subtotal a girar en moneda cotizada: \$ 450.00 Subtotal a girar en colones:</p>	¢ 256,198.5000	¢ 256,198.50
<p><b>TOTAL EN LETRAS:</b> (SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS COLONES 18/100)</p>				<p><b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b> ¢ 6,231,886.18 <b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b> ¢ 6,231,886.18 <b>2.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b> ¢ 124,637.72 <b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b> ¢ 6,107,248.46</p>		

Elaborado por  
Depto. de Proveeduría

Revisado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

**NOTAS:**

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 6,231,886.18</b>
<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 6,348.68</b>
<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 6,238,234.86</b>

Nº Expediente: 2018CD-000031-PROVCD Tipo de Procedimiento: Compra Directa

Oficio Refrendo:

Autorización Nº: Adjudicado en la Gaceta:

Fecha de Refrendo:

Contrato: - Garantía Cumplimiento: Si

**Observaciones del Pedido**

Resolución de Adjudicación N. 49-2018.  
Analista Yirleny Valverde Chacón

Comunicar este pedido al proveedor a la dirección de correo: info@tecnologica.co.cr

El entero de gobierno, la garantía de cumplimiento y la póliza de riesgos de trabajo consta en el expediente electrónico.

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

<b>Cód. Det.</b>	<b>Artículo</b>	<b>Oficina</b>	<b>Cantidad</b>
1	24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR	147 - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	2
2	24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR	147 - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	2
3	24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR	147 - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	100
4	24500 - SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO VEHICULAR	147 - DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	1

Elaborado por  
Depto. de Proveeduría

Revisado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Depto. de Proveeduría

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

**NOTAS:**

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.